LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA DEL PILAR ALTAMIRANO Cédula 66997338 (Madre), CRUZ ISAAC CASTILLO QUIÑONES Cédula 87104274 (Padre) de MIGUEL ANGEL CASTILLO ALTAMIRANO Tarjeta de Identidad 1111681235, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 Norte 39N 23 Cali para ser notificados del contenido del Auto 150 proferido el día 11/07/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31575333

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 15/08/2024

Desfijar el: 22/08/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

YULIETH CRISTINA TORRES CARDONA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Nororiental
Valle del Cauca - Cali